

Para que el afiliado y su familia disfruten de unas buenas vacaciones!!!

TURISMO SECCIONAL

La Falda A 130.-
Mina Clavero A 180.-

TURISMO NACIONAL

Villa Gesell A 150.-
Mar del Plata A 150.-
Carlos Paz A 150.-
Tanti A 150.-

Estos planes son con pensión completa y cuentan con una financiación del 50%. Los trámites son personales.

Inscripciones en la Secretaría de Acción Social del gremio, Rivadavia 150. E.P.:

JUBILADOS

En un clima de grata cordialidad se realizó el martes 20 de diciembre la Cena de Despedida del Año organizada por la Secretaría de Previsión y la Comisión de Jubilados y Pensionados Bancarios de la Seccional Córdoba en el local de los gastronómicos. Asistieron aproximadamente 350 personas e hicieron uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Jubilados, José Arónica, el Secretario de Previsión Abraham Fernández, y el Secretario General de la Asociación Bancaria Faustino López.

La nota de alegría y música estuvo dada por los alumnos de los talleres musicales de nuestro gremio.

DEPORTES

La Asociación Bancaria, conjuntamente con el Consejo Interbancario de Fútbol, informa los resultados al finalizar el campeonato CLAUSURA.

CAMPEON: BANCO ACISO
SUB-CAMPEON: BANCO NACION "B"
TERCERO: BANCO NACION "A"
CUARTO: BANCO SUQUIA

El campeón del año y sub-campeón fueron los siguientes equipos:

CAMPEON: BANCO NACION "B"
SUB-CAMPEON: BANCO ACISO

Los goleadores fueron los siguientes:

Sr. BALZARINI AMILCAR = BANCO SUQUIA;
Sr. MOLINA JOSE = BANCO NACION "B".

La valla menos batida fue la del BANCO NACION "B".

El sábado 17 hubo un almuerzo y entrega de premios haciendo uso de la palabra el Secretario de Deportes, Cro. Atila González Quintana.

VIVIENDA

Ante reiteradas consultas de nuestros afiliados, el Secretariado Seccional Córdoba comunica a todos los compañeros que no propicia ninguna operativa relacionada con planes de vivienda en el ámbito de la Seccional.

Esto no implica pronunciamiento en ningún sentido sobre eventuales planes que se ofrecen en Córdoba y que son responsabilidad de quienes asuman ese compromiso.

El tema de acceder a la vivienda propia ha sido y es una constante preocupación de nuestro Secretariado, pero el análisis de las condiciones económicas de las propuestas de plaza no ofrecen, a nuestro entender, suficientes garantías como para comprometer a nuestros afiliados.

Las condiciones socio-económicas, (vg. costo del dinero, financiación, etc.) en un contexto altamente inflacionario como en

el que se vive, no ofrecen en el futuro las garantías que como institución gremial debemos ofrecer a los afiliados.

En ese plano, sólo operativas como las de IPV o Banco Hipotecario -donde este Secretariado ha venido realizando gestiones- podrían dar esas seguridades, o el otorgamiento de líneas de crédito para la vivienda en instituciones bancarias como la solicitada en el Banco de la Provincia de Córdoba, por el gremio.

Por otra parte este Secretariado ha orientado su accionar hacia la adquisición de un terreno, a fin de planificar -sin despertar falsas expectativas en un tema que es sentido por todos los que padecemos la carencia de la vivienda propia-, los pasos que nos lleven al logro de esa reivindicación, sentida como justa no sólo para los bancarios sino también para todo argentino.

ANTE LA SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS

El Secretariado de la Seccional Córdoba informa que ante la suspensión de los servicios por parte de la Federación Gremial Odontológica de la Provincia de Córdoba a los afiliados al Instituto de Servicios Sociales Bancarios se encuentra a disposición de los mismos un listado de profesionales pertenecientes a la Asociación de Odontólogos Libres de Córdoba. Se hace saber asimismo que los miembros de dicha Asociación Profesional tienen expresamente establecida la prohibición de cobrar "plus", por lo que toda irregularidad al respecto debe ser denunciada ante esta Asociación, su Consejo Asesor o la misma entidad profesional.

Quienes necesitan de este servicio deben concurrir al Centro Médico Bancario a los fines de realizar las tramitaciones correspondientes y habituales, donde asimismo podrá requerirse el listado de profesionales, que además se encuentra disponible en la sede de nuestro gremio.

Actualización de los valores de subsidios y reintegros del Instituto de Servicios Sociales Bancarios

*** SUBSIDIOS**

Casamiento A 554.-
Nacimiento A 554.-
Adopción A 554.-

*** REINTEGROS**

- Fallecimiento:
Titular cónyuge A 5.336.-
Hijos Menores
Nacidos muertos con más de 6 meses de gestación A 1.644.-
Nacidos vivos y hasta los 6 años de edad A 3.080.-
Más de 6 años y hasta 10 años de edad A 3.995.-
Más de 10 años y hasta los 21 años de edad A 5.336.-
Afiliados familiares a cargo del titular (hijos incapacitados y padres) A 5.336.-
Afiliados subsidiarios a cargo del titular A 3.471.-
- Internación Geriátrica particular en establecimientos reconocidos:
Categoría A. A 3.032.-
Categoría B. A 2.527.-
Categoría C. A 2.211.-

Para mayor información dirigirse a la representación gremial en el Consejo Asesor del ISSB en la sede de nuestro gremio.

INFORMATIVO BANCARIO
POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

QUINCENARIO DE LA ASOCIACION BANCARIA - SECC. CORDOBA - 28/XII/88 Nº 8

EDITORIAL

"AVANZAMOS... A PESAR DE TODO"

"El tiempo pasa..." Y despedimos el año. Otro más... Mientras volvemos a cargar de esperanzas nuestras alforjas para entrar en el 89 con renovadas ganas de compromiso, servicio y lucha. Actitudes de vida que lejos de aplastar el ánimo -a pesar de todos los padecimientos- caracterizan el modo de ser los trabajadores.

Se nos va el 88 y con él tantas horas dedicadas a la familia, a los hijos, al trabajo, a la solidaridad, a la lucha, a las alegrías. En el balance nos queda sin duda una larga lista de reivindicaciones en el "debe". Porque una obstinada actitud patronal, tanto en los bancos privados como en los oficiales, ha venido mezquinando los derechos de los trabajadores, con despidos, traslados, presiones para las desafilaciones, etc. Y más aún, porque se ha profundizado una política económica obediente a los dictados de los monopolios internacionales que agrede a los trabajadores con salarios cada vez más deprimidos.

Pero también hemos engrosado el "haber" con las jornadas de protesta en reclamo de nuestros derechos, con las reivindicaciones conseguidas, con el avance en la organización gremial a través de la elección de auténticos representantes, con cada batalla ganada en nuestros lugares de trabajo ante los atropellos de las patronales.

El Balance de todos modos, creemos que tiene un saldo positivo. No porque hayamos logrado plasmar todas las conquistas que hacen un mayor bienestar. Si no porque hemos crecido en valores fundamentales que nos dignifican como personas. Y vamos en camino de recuperar tantas otras cosas que hacen a mejores condiciones de vida.

Nos asomamos al 89 para entrar en él con una mirada optimista, a pesar de todo. Porque mientras vemos crecer a nuestros hijos, constatamos también que avanzamos en las posibilidades de brindarles lo mejor para un presente y un futuro que se lo merecen.

El tradicional "feliz y próspero Año Nuevo" tiene para nosotros este profundo sentido de esperanza, que confiados en nuestras propias fuerzas y en el valor de nuestra organización gremial como instrumentos de defensa y conquista, habremos de consumir en este 89, donde tendremos que volcar nuestro compromiso para consolidar una democracia que queremos bien sólida y auténtica con plena vigencia de la justicia social.

Este es el saludo y la convocatoria que el Secretariado de la Seccional Córdoba quiere hacer llegar a todos y cada uno de sus afiliados, en este primer año de esfuerzos por hacer realidad nuestra consigna de lograr "Un gremio que defiende el interés de su gente" Córdoba, 23 de Diciembre de 1988

Luis M. Baronetto Secretario de Prensa
Faustino López Secretario General
SECRETARIADO SECCIONAL CORDOBA



Documento

DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

El Plenario de Delegados Generales de la Asociación Bancaria Seccional Córdoba expresa su más enérgico repudio a los sectores minoritarios que escudados en el poder de las armas intentan retrotraernos a una historia de represión y muerte, que los trabajadores hemos sufrido de manera particular.

Bien sabemos por experiencia que el autoritarismo, asentado en el atropello a la libertad, tiene como principales víctimas a los sectores populares, profundizando la injusticia social, con el arrebato de conquistas gremiales y la conculcación de nuestros derechos.

Rechazamos el reflotamiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que al compás del militarismo en América Latina, fomentado por los EEUU, pretende condicionar de por vida la lucha del pueblo por su dignidad. Como trabajadores y como argentinos nos preocupa la falta de decisión política que ponga freno a los intentos de reivindicar a los responsables del mayor genocidio de nuestra historia, al calor de los condicionamientos impuestos por el imperialismo norteamericano ya sea a nivel económico con la deuda externa, ya sea a nivel militar con las definiciones de la última conferencia de Ejércitos Americanos, en Mar del Plata.

Nos preocupa la política del avestruz seguida por la dirigencia política que pretende minimizar la gravedad de la situación, desinformando al pueblo y minando su confianza, cuando es claro que sólo el pueblo movilizado y en la calle es capaz de frenar cualquier intento de desestabilizador.

Sostenemos la necesidad de una política de Defensa Nacional, que asumiendo los antecedentes históricos de Mosconi, Savio y Perón, plantee el fortalecimiento de los instrumentos básicos de la soberanía nacional.

Sostenemos la necesidad de unas Fuerzas Armadas que retomen el ideario sanmartiniano de no desenvainar su espada en contra del pueblo, sino de servirle de fuerte sostén ante todo atropello imperialista, que expolia económicamente a los sectores populares y nacionales de nuestro país.

Como trabajadores y como argentinos estamos comprometidos en la defensa de la libertad, la justicia y la paz; y en este sentido nos sumamos a la lucha de todos los sectores sociales, gremiales y políticos que anhelan consolidar una democracia participativa y con justicia social.

Porque sabemos que sólo en un marco de auténtica democracia los trabajadores podemos avanzar en nuestras conquistas sectoriales.

Córdoba, 14 de Diciembre de 1988

PLENARIO DE DELEGADOS GENERALES ASOCIACION BANCARIA SECCIONAL CORDOBA

**BANCARIA NACIONAL
RESOLUCIONES DEL
SECRETARIADO NACIONAL**

Al finalizar el plenario de Secretarios Generales del Gremio, que delibero en Buenos Aires el 15/12, el Secretario General Nacional, Cro. Juan José Zanola, en conferencia de prensa, anunció el inminente llamado a convenciones colectivas de trabajo para todos los bancarios del país. Según las reuniones mantenidas con el Ministro Tonelli, el mismo se comprometió a confirmar públicamente dicha convocatoria. Por otra parte el Plenario facultó al Secretariado Nacional para la decisión de medidas de fuerza en caso de no arribar a un acuerdo salarial para los bancarios nacionales y provinciales. En este sentido el compañero Zanola precisó: "Al margen del inminente llamado a paritarias queremos un acuerdo salarial previo, por ejemplo, para equiparar la diferencia existente entre los bancarios nacionales y provinciales que beneficia a estos últimos en casi un 20%".

En las reuniones mantenidas con el Presidente del Banco Central y la Cámara ABAPRA a partir del 13/12 no habían obtenido hasta el 22/12 ningún resultado positivo por lo que la bancaria nacional hizo conocer el plan de lucha con paros parciales en días sucesivos. El jueves 22 la Asociación Bancaria Nacional decidió postergar por 24 hs. el inicio de las medidas de fuerza en la banca nacional para permitir que las bases se pronuncien sobre un aumento salarial ofrecido por el gobierno y que fue considerado insuficiente por la conducción gremial, que pide un 22% retroactivo al 1º de diciembre que eleve el básico inicial a 3.000 australes. El ofrecimiento oficial está muy por debajo de lo solicitado.

En tanto en los bancos provinciales adheridos a ABAPRA se iniciaron los paros en las tres últimas horas de atención al público ante la negativa de la patronal de llegar a un acuerdo que contemple los reclamos de nuestro gremio.

PRESENTACION EN EL MINISTERIO POR EL TEMA DE LAS PANTALLAS EN EL BANCO DE CORDOBA

En relación al acuerdo que el Banco Provincia de Córdoba viene haciendo firmar a sus empleados sobre el tema de las pantallas, nuestro gremio hizo el reclamo en el Ministerio de Trabajo, por entender que se lesionan derechos acordados en la convención colectivo de trabajo. Se pidió que no se homologuen dichos acuerdos por el carácter coercitivos que tienen los mismos; por haber sido iniciado sin la participación del gremio, y para que el tema en conflicto no sea tratado en forma individual sino colectivamente.

**ACUERDOS SALARIALES
FEBANCOOP**

Diciembre Administrativo	inicial 3.344	15 años 5.123	2º jefe Dep. 1º 8.554
Maestranza	3.344	4.615	Jefe Taller 1º 6.633
Mayordomía	3.344	4.451	Superv. Serv. 1º 5.949
ADEBA ABRA Administrativo	Inicial 3.826	15 años 5.876	2º Jefe Dto 1º 9.820
Maestranza	3.826	4.908	Jefe Taller 1º 7.587
Mayordomía	3.826	4.647	Superv. Serv. 1º 7.063
ABIRA Administrativo	Inicial 3.320	15 años 5.098,70	Jefe Dto. 3º 9.141,20
Maestranza	3.320	4.581,26	Jefe Taller 1º 6.586,34
Mayordomía	3.320	4.516,58	Superv. Serv. 1º 5.907,20

CONFLICTOS EN LOS BANCOS PROVINCIALES

Ante la falta de respuesta a los reclamos de sus empleados por parte de los Directorios de los bancos provinciales, las Juntas Gremiales Internas de los Bancos Provincia de Córdoba y Caja de Jubilaciones instrumentaron un plan de lucha que contempló asambleas y medidas de fuerza durante el mes de Diciembre. El mejoramiento en las condiciones laborales, la creación de un ámbito de relaciones laborales para el tratamiento de todos los conflictos sectoriales que se presentan en las tres instituciones y el mejoramiento salarial sintetizan las innumerables motivaciones que nos llevaron a este plan de lucha, que una vez más demostró la necesidad de contar con auténticas representaciones gremiales que sinteticen y conduzcan las aspiraciones de todos.

El accionar conjunto de las Juntas Gremiales Internas con esta Seccional hizo posible hacer sentir el peso del reclamo de los trabajadores, que fue tratado en diferentes audiencias en el Departamento Provincial de Trabajo.

La cerrada actitud de las patronales imposibilitó llegar a un acuerdo, aunque algunos directorios hayan otorgado unilateralmente pequeños beneficios. Por eso los cuerpos orgánicos decidieron continuar con las exigencias.

La actitud de las patronales al pedir la declaratoria de ilegalidad de las medidas fue denunciada por nuestro gremio como "atentatoria contra la paz social". De igual modo repudiamos la confección de "listas negras" en el Banco Social, ordenadas por su Directorio. Así como la actitud del Departamento de Trabajo que declaró la "conciliación obligatoria" en el Banco Social, sin haber agotado las instancias previas de diálogo que se venían realizando.

Al cierre de esta edición se continuaban realizando asambleas en los lugares de trabajo para definir los pasos a seguir, mientras se reafirmaba la legitimidad de los planteamientos gremiales que siguen postergados en las tres instituciones bancarias provinciales.

PETITORIO

Los Secretarios Generales de las distintas Seccionales de la Asociación Bancaria (Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto, Buenos Aires, Rosario y Marcos Juárez), conjuntamente con los representantes de las Comisiones Gremiales Internas respectivas elevaron el 5 de diciembre al Presidente del Banco Provincia de Córdoba el siguiente planteamiento:

- 1º) Recompensación salarial.
- 2º) Licencia por familiar enfermo.
- 3º) Recuperación del salario familiar.
- 4º) Implementación de una línea de crédito personal y/o hipotecario para todo el personal de la Institución.
- 5º) Reincorporación de cesantes e inmediata aplicación de la Ley 23.523.

Asimismo se peticionaba que la respuesta de los temas planteados se canalizara a través de una resolución del Directorio, en un plazo perentorio, en atención a la importancia de los mismos y a los fines de evitar situaciones conflictivas.

DEPARTAMENTO DERECHOS HUMANOS

El Departamento de Derechos Humanos de nuestra Seccional estuvo presente en el Congreso de los Niños en la Calle organizado por el Departamento de Derechos Humanos de la CGT Nacional realizado en Buenos Aires. En el Congreso participaron 900 personas de las cuales 450 eran niños a cuyo cargo estuvo la coordinación de los talleres.

Al celebrarse el día universal de los Derechos Humanos este Departamento organizó una exposición sobre el tema en la semana del 5 al 10 de diciembre en el Salón Navor Gómez. Por otra parte, nuestro gremio se hizo presente en el acto organizado por diversas instituciones en el área peatonal, el mismo sábado 10.

Por otra parte la Asociación Bancaria a través de este Departamento se solidariza con el compañero Pérez Esquivel en el ayuno que lleva adelante en contra de la amnistía.

CESANTES

El 14 de diciembre se realizó en la sede de nuestro gremio una CONFERENCIA DE PRENSA donde se expuso la situación de los cesantes ante la aprobación de la Ley 23.523.

Esta ley, denominada de preferencia, constituyó una expectativa para aquellos compañeros que desde hace cinco años vienen bregando por la resolución de su situación laboral.

Los cesantes fueron privados del derecho a trabajar por su identificación y lucha con la causa de los trabajadores.

Creemos necesario reafirmar públicamente que esta ley, producto del ejercicio democrático a través del Congreso Nacional, no puede ser vulnerable con evasivas como en el caso del Banco de la Provincia de Córdoba y la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros, que argumenta no pertenecer al régimen bancario cuando es abundante la legislación que prueba lo contrario o lo que es peor el absoluto desconocimiento expresado en la falta de respuesta por parte del Banco Social de Córdoba.

La Asociación Bancaria, Seccional Córdoba, y la Comisión de Cesantes de esta Seccional reclaman la puesta en vigencia de la Ley 23.523 en todos sus términos.

Toda actitud contraria significa lisa y llanamente un atentado a la convivencia democrática, equivalente al de los sectores autoritarios que niegan la justicia a los trabajadores.

Presentación de los Talleres Culturales

Con motivo de la finalización de los talleres la Secretaría de Cultura organizó una muestra de las actividades teatrales y musicales en el Auditorium de Radio Nacional el sábado 17 de diciembre a las 22.30 hs.

En la primera parte se presentó la obra LA FOTO interpretada por LOS INDEXADOS A TASA LIBRE (ver recuadro).

En la segunda parte los talleres musicales interpretaron música latinoamericana, actuando en percusión Darío Ferreyra, Edgar Chabrol, Rolando Madariaga, Ariel Elizabe. En guitarra y canto: Silvia D'Alessandro, Norma Picone y Darío Ferreyra; y en flautas: Sandra Ripoll y María Ripoll. Los coordinadores fueron en viento, Gustavo Gutiérrez; en percusión, Ricardo Roqué y en guitarra, Lalo Sosa.

En la tercera parte hizo su primera presentación el CORO INFANTIL dirigido por Mónica Alarcón. Este coro se presentó nuevamente el 20/12/88 con la Cantata de Navidad en el Auditorium de Radio Nacional. También actuó el CORO DE ADULTOS dirigido por Daniel Díaz. Nuestro coro, a un año de su creación, se presentó en distintos actos culturales de escuelas, gremios, etc., tanto en nuestra ciudad como en el interior. Las actividades de los talleres se reanudarán en marzo del año próximo.

CENTRO DE EDUCACION NIVEL SECUNDARIO

Este Centro, que funciona en la escuela Kenedy y es patrocinado por la Asociación Bancaria realizó su Acto Académico - Promoción 88 el 16 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio. Pronunció palabras de despedida la Sra. Directora Idelmira Pagnucco. Actuó el Coro de la Asociación Bancaria y el Secretario de Cultura entregó diplomas y regalos. Los egresados bancarios son:

- Aguero, Pedro Manuel (I.S.S.B.)
 - Coronel Dans, Héctor J. (Bco Nación Argentina)
 - Córdoba, Tránsito R. (Centro Médico Bancario)
 - Ferrando, Juan Carlos (Bco Provincia de Córdoba)
 - Fuentes, Héctor Oscar (I.S.S.B.)
 - Manzanelli, Marta (I.S.S.B.)
 - Rodríguez, José A. (Bco Nación Argentina)
 - Rodríguez, Raúl (I.S.S.B.)
 - Vidal Abdón, José H. (Bco Provencor)
 - Vargas, José Luis (Bco Social de Córdoba)
 - Serfaty, Felipe Rubén (Bco Social de Córdoba)
- El mejor promedio bancario fue Coronel Dane, Héctor J., del I.S.S.B.

Los indexados a tasa libre

Recuerdos

La Foto es el nombre de la obra que el taller de teatro de la Asociación Bancaria llevará a escena el sábado 17 de este mes, como fruto de su primer año de trabajo.

Cualquiera que escuchase el nombre de Los indexados a tasa libre no sabría en un primer momento a qué o a quienes se hace referencia. Y hasta nos animamos a afirmar que pocos imaginarían que detrás de tal denominación se escondan las integrantes (porque los varonitos al parecer no se animaron) del taller de teatro de la Asociación Bancaria.

Nervey de Ensabella, Silvia D'Alessandro, Julia Romano, María Pizarro y las jovencitas Diana y Mariana Martínez, vienen trabajando desde mayo (coordinadas por Toto López) con mucha voluntad y entusiasmo, apurando los pasos para dar a conocer próximamente, su primer trabajo escénico. Con esa vitalidad que sólo da toda experiencia nueva, Los indexados han pasado por la obligada consolidación grupal, las pequeñas crisis, los primeros acercamientos a la actividad teatral, y los aportes individuales a la creación colectiva La Foto, que se estrenará en el auditorio de Radio Nacional.



Caras sonrientes, a pesar de indexaciones y tasas libres

D'Alessandro, una de las pilares del grupo. Así que, estreno de La Foto mediante, un pequeño grupo (hasta ahora) de la familia bancaria viene dando vida a una instancia que trasciende la actividad de un gremio, y se proyecta junto a los numerosos talleres de nuestro medio) como un claro ejemplo de la función social del teatro.